



4 de octubre de 2019

(19-6412)

Página: 1/116

Comité de Valoración en Aduana

Original: francés

**NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 DEL ACUERDO  
RELATIVO A LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO VII DEL ACUERDO  
GENERAL SOBRE ARANCELES Y COMERCIO DE 1994**

NÍGER

La siguiente comunicación, de fecha 2 de octubre de 2019, se distribuye a petición de la delegación del Níger.

---

De conformidad con las obligaciones legales de los Estados Miembros de la OMC, tengo el honor de notificarles la Ley N° 2018-19, de 27 de abril de 2018, relativa al Código Nacional de Aduanas de la República del Níger.<sup>1</sup> Esta Ley deroga los títulos, capítulos, secciones, párrafos y artículos de que consta la Ley N° 61-17, de 31 de mayo de 1961, relativa al Código de Aduanas II. El nuevo Código es innovador porque contribuye a la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio e incorpora disposiciones relativas a las zonas francas y a las preocupaciones planteadas por la comunidad empresarial en relación con los recursos. Se estructura de la siguiente manera:

**Título I: Principios generales del régimen aduanero**

- Capítulo I: Definiciones.
- Capítulo II: Generalidades.
- Capítulo III: Arancel de Aduanas.
- Capítulo IV: Prerrogativas del Presidente de la República en períodos de crisis.
- Capítulo V: Condiciones de aplicación de la ley arancelaria.
- Capítulo VI: Disposiciones varias.
- Capítulo VII: Prohibiciones.
- Capítulo VIII: Control del comercio exterior y de los intercambios comerciales - lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

**Título II: Organización y funcionamiento de los servicios aduaneros**

- Capítulo I: Ámbito de la Administración de Aduanas.
- Capítulo II: Organización de oficinas, brigadas, puestos e ingresos aduaneros.
- Capítulo III: Inmunidad, salvaguardia y obligaciones de los funcionarios de aduanas.
- Capítulo IV: Facultades de los funcionarios de aduanas.

---

<sup>1</sup> En francés solamente.

**Título III: Traslado a la aduana y permiso de entrada de las mercancías**

- Capítulo I: Importación.
- Capítulo II: Exportaciones.

**Título IV: Reglamentación aplicable a las mercancías introducidas en el territorio aduanero a la espera de un destino aduanero**

- Capítulo I: Introducción de las mercancías en el territorio aduanero.
- Capítulo II: Presentación en aduana de las mercancías.
- Capítulo III: Declaración resumida y descarga de las mercancías presentadas en aduana.
- Capítulo IV: Obligación de dar un destino aduanero a las mercancías presentadas en aduana.
- Capítulo V: Depósitos y áreas para el despacho de aduanas, terminales de contenedores y puertos secos.
- Capítulo VI: Otras disposiciones.

**Título V: Operaciones de despacho de aduana**

- Capítulo I: Operaciones de despacho de aduana.
- Capítulo II: Liquidación y pago de derechos e impuestos. Retirada de las mercancías.

**Título VI: Regímenes aduaneros suspensivos. Exportación temporal y reimportación en el mismo estado. Inspección de los viajeros. Devolución de derechos**

- Capítulo I: Régimen general de las certificaciones de depósito de aduanas.
- Capítulo II: Transporte a través de territorio extracomunitario.
- Capítulo III: Tránsito.
- Capítulo IV: Transbordo.
- Capítulo V: Depósito aduanero.
- Capítulo VI: Regímenes de transformación.
- Capítulo VII: Admisión temporal.
- Capítulo VIII: Régimen de reposición en franquicia arancelaria o exportación previa.
- Capítulo IX: Reimportación en el mismo estado.
- Capítulo X: Inspección de los viajeros.

**Título VII: Depósito de aduana**

- Capítulo I: Consignación de mercancías en depósito.
- Capítulo II: Venta de mercancías en depósito.

**Título VIII: Operaciones privilegiadas**

- Capítulo I: Admisión en franquicia.
- Capítulo II: Avituallamiento de embarcaciones, aeronaves y trenes.

**Título IX: Circulación y detención de mercancías en la parte terrestre de la zona de vigilancia aduanera**

- Capítulo I: Circulación y detención.
- Capítulo II: Normas especiales aplicables en el conjunto del territorio aduanero a determinadas categorías de mercancías.

**Título X: Zona franca**

**Título XI: Distintos impuestos percibidos por la administración aduanera**

**Título XII: Contencioso**

- Capítulo I: Definición de infracción aduanera.
- Capítulo II: Determinación de infracciones aduaneras y asistencia prestada a la administración aduanera por los funcionarios de otras administraciones.
- Capítulo III: Actuaciones judiciales.
- Capítulo IV: Procedimientos ante los tribunales.
- Capítulo V: Ejecución de sentencias, limitaciones y obligaciones en materia aduanera.
- Capítulo VI: Responsabilidad y solidaridad.
- Capítulo VII: Disposiciones penales.

**Título XIII: Recursos y solución de litigios aduaneros**

- Capítulo I: Disposiciones generales.
- Capítulo II: Comisión Nacional de Conciliación y de Peritaje Aduanero.

**Título XIV: Disposiciones varias**

**Título XV: Disposiciones finales.**

---

PP 5 - 116 Offset (ficheros en PDF adjuntos)